

## MEMORANDO

Código 10030 – 34  
No requiere respuesta  
Referencia: no aplica.

**PARA:** Margarita Barraquer Sourdis  
Secretaria de Despacho

Julián Moreno Parra  
Subsecretario

Andrés Pachón Torres  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Gustavo Monje Pulido  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Marleny Barrera López  
Jefe Oficina de Asuntos Disciplinarios

Alexandra Cecilia Rivera Pardo  
Directora de Análisis y Diseño Estratégico

Sandra Patricia Bojacá Santiago  
Directora Poblacional

Fanny Milena Gutiérrez Garzón  
Directora Territorial

Boris Flomin de León  
Director Nutrición y Abastecimiento

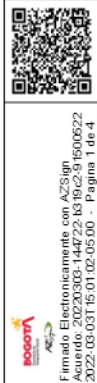
Gina Alexandra Vaca Linares  
Directora de Gestión Corporativa

Omaira Orduz Rodríguez  
Directora para la Inclusión y las Familias (E)

Oscar David Garzón Alfaro  
Subdirector de Diseño, Evaluación y Sistematización

**DE:** Jefe Oficina de Control Interno.

**ASUNTO:** Evaluación a la gestión de riesgos, vigencia 2021.



Cordial Saludo:

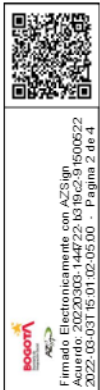
En cumplimiento a lo establecido en Plan Anual de Auditorias para la vigencia 2022 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, de manera atenta me permito comunicar que, esta oficina, en ejecución de los roles de *Evaluación a la gestión riesgos* y *Evaluación y seguimiento* que le confiere la normativa vigente en la materia, realizó la evaluación a la gestión de riesgos en la SDIS correspondiente a la de 2021, de lo cual, se adjunta al presente el informe final para su conocimiento y fines pertinentes.

Finalmente, y en desarrollo del rol de *Enfoque hacia la prevención* que le confiere el Decreto 648 de 2017 artículo 17 a las Oficinas de Control Interno, se recomienda que, de manera articulada con las partes involucradas, adelanten las acciones a las que haya lugar a fin de lograr sostenibilidad y mejora continua en materia de administración de riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social.

Cordialmente:

Rosemary Chávez Rodríguez  
Jefe Oficina de Control Interno

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2022007977

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20220303-144722-b319c2-91500522

Creación: 2022-03-03 14:47:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-03-03 15:00:58



Escanee el código  
para verificación

Firma: **Rosemary Chavez**

[rchavezr@sdis.gov.co](mailto:rchavezr@sdis.gov.co)



Firmado Electrónicamente con AZ Sign  
Acuerdo: 20220303-144722-b319c2-91500522  
2022-03-03T15:01:02.0500 - Página 3 de 4

<b>REPORTE DE TRAZABILIDAD</b>			 Escanee el código para verificación
I2022007977			
<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b> <small>gestionado por: <a href="http://azsign.com.co">azsign.com.co</a></small>			
Id Acuerdo: 20220303-144722-b319c2-91500522		Creación: 2022-03-03 14:47:22	
Estado: Finalizado		Finalización: 2022-03-03 15:00:58	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSEMARY CHAVEZ RODRIGUEZ rchavezr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-03-03 14:47:23 Lec.: 2022-03-03 15:00:55 Res.: 2022-03-03 15:00:58 IP Res.: 186.99.154.230



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

### FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 1 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 1 de 31

#### NOMBRE DEL SEGUIMIENTO

Evaluación a la gestión de Riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social, vigencia 2021.

#### FECHA EN LA QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO

03/03/2022.

#### INTRODUCCIÓN

En desarrollo de los roles de *Evaluación a la gestión de riesgos* y *Evaluación y seguimiento*, que le confiere el artículo 17 del Decreto 648 de 2017 “*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública*”, a las Oficinas de Control Interno, y en ejecución del Plan Anual de Auditoría definido para la vigencia, se planifica y ejecuta de manera independiente la evaluación a la gestión del riesgo en la Secretaría Distrital de Integración Social, actividad que se enmarca en lo definido por el *Lineamiento de administración de riesgos* (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021, así como, a lo establecido en la normativa vigente en la materia.

#### OBJETIVO

Verificar el estado de cumplimiento de los objetivos específicos del *Lineamiento de Administración del Riesgos* (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021, así como, de las actividades de administración del riesgo en la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, mediante la operación de la estructura de líneas de defensa, con el fin de observar si el sistema de control interno está siendo operado efectivamente.

#### ALCANCE

La presente evaluación a la gestión de riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social, comprende el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

#### MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”, artículo 2° Objetivos del Sistema de Control Interno, literal f) Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.
- Decreto 648 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública”, artículo 17. Modifíquese el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así: “*Artículo 2.2.21.5.3 De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control. El Departamento Administrativo de la Función Pública determinará los lineamientos para el desarrollo de los citados roles*”.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

### FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 2 de 28

- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se módica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”, artículo 2. Sustituir el Título 23 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, el cual quedará así: *Artículo 2.2.23.2. Actualización del Modelo Estándar de Control Interno. La actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI, se efectuará a través del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual será de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades y organismos a que hace referencia el artículo 5 de la Ley 87 de 1993. Parágrafo. La Función Pública, previa aprobación del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, podrá actualizar y modificar los lineamientos para la implementación del MECI”.*
- Decreto 807 del 24 de diciembre de 2019, “*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones*”
- Manual Operativo del MIPG vigente versión 3 actualizado por la versión 4 de marzo de 2021, página 122 se determina que, las entidades deberán asegurar su gestión del riesgo. Lo anterior, “hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales”.
- Circular Conjunta 100-008 de 2020 “Recomendaciones de transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación en el marco del estado de emergencia derivado del covid-19”. Presidencia de la Republica. 5. Seguimiento y monitoreo de la gestión en el marco del Sistema de Control Interno - Identifique los riesgos en la contratación que se adelante en el marco de la emergencia económica y establezca los controles respectivos.
- Circular externa 100-10 de 2020 Vicepresidencia de la República - Departamento Administrativo de la Función Pública “Lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19”, numeral 4 “*Apoyar a la Administración con el análisis de riesgos en la contratación desde la perspectiva de la emergencia que se vive y verificar la efectividad de los controles, brindando las alertas oportunas*”.
- Resolución interna 382 de 2021 “*Por la cual se reestructura el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones*”.
- *Lineamiento de Administración del Riesgos (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021.*
- Procedimiento de *administración de riesgos (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 actualizado por la versión 2 del 28/12/2021.*
- Demás normativa vigente aplicable al objetivo del seguimiento.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 2 de 31



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 3 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 3 de 31

## METODOLOGÍA

- Reunión de planeación con el equipo asignado para el informe de seguimiento (08/02/2022), a fin de establecer el método y cronograma de actividades para la elaboración del informe de evaluación a la gestión de riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social, durante la vigencia 2021.
- Solicitud de información mediante de correo electrónico del 2 de febrero de 2022, con asunto “*Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos vigencia 2021.*” con destino a la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.
- Consulta y verificación de los mapas de riesgos publicados en la página web de la entidad, con las respectivas actividades de control y monitoreo, de acuerdo con el alcance del presente informe de seguimiento.
- Evaluación al diseño y ejecución de actividades de control, acorde con los criterios definidos en el formato evaluación del diseño y ejecución de actividades de control (FOR-GS-005).
- Elaboración de la versión preliminar del informe de seguimiento.
- Revisión de la versión preliminar del informe de seguimiento con el jefe de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con lo documentado en el procedimiento *Informes de seguimiento de ley* (PCD-AC-005) versión 0 del 29/04/2020.
- Envío a las partes interesadas de la versión preliminar del informe de seguimiento a la gestión de riesgos, con el fin de recibir apreciaciones y sugerencias.
- Recepción y análisis de la respuesta “sin observaciones”, por parte de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, a la versión preliminar del informe de evaluación a la gestión de riesgos, vigencia 2021, mediante correo electrónico del 02/03/2022 con asunto “RV: Versión preliminar - Informe de evaluación a la gestión de riesgos, vigencia 2021”.
- Consolidación del informe final de seguimiento e informe ejecutivo.
- Revisión del informe final de evaluación a la gestión de riesgos, vigencia 2021 con la jefe de la Oficina de Control Interno, en concordancia con lo establecido en el procedimiento *Informes de seguimiento de ley* (PCD-AC-005) versión 0 del 29/04/2020.
- Remisión del informe final y ejecutivo a las partes interesadas, así como, envió a publicación en la página web institucional.

Nota: es responsabilidad de los procesos, dependencias, proyectos y/o servicios, el contenido de la información suministrada. Por parte de la Oficina de Control Interno, la responsabilidad como evaluador independiente, consiste en producir un informe objetivo que contenga resultados sobre el acatamiento a las disposiciones legales tanto externas como internas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

### FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 4 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 4 de 31

## RESULTADOS

En consecuencia con lo establecido en el *Lineamiento de administración de riesgos* (LIN - GS – 001) versión 1 del 23/07/2020 (LIN-GS-001) actualizado por la versión 2 del 24/12/2021, numeral 8 “Evaluación del lineamiento o política interna” y analizada la información aportada desde la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización mediante correo electrónico de 10/02/2022 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos vigencia 2021”, se describen a continuación los resultados observados durante la vigencia 2021, en lo que respecta a los objetivos específicos del mencionado Lineamiento, a través de la medición a los indicadores formulados así:

### 1. Evaluación del lineamiento o política interna de administración de riesgos.

#### 1.1. Evaluación estratégica de la política de administración de riesgos

**Objetivo 1.** *Identificar y gestionar los riesgos asociados a los procesos de la entidad.*

• Formula del Indicador: (N° de procesos con mapa de riesgos aprobado y vigente\* / N° de procesos institucionales) \* 100

**(20/20) \*100 = 100%.**

Riesgos identificados por tipología:

Gráfico 1



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno. Información publicada en el módulo del SG – 31/12/2021.

Analizada la información disponible en el mapa de procesos institucional, con corte a 31 de diciembre de 2021 se observó que, para los veinte (20) procesos institucionales, la entidad identificó y oficializó cuarenta y uno (41) riesgos de gestión de acuerdo al procedimiento de administración de riesgos vigente, los cuales, son administrados en el marco del objetivo y alcance de cada proceso según su caracterización, así mismo, se observaron veintiocho (28) riesgos de corrupción asociados a diecisiete (17) procesos institucionales, que fueron identificados y administrados en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención,





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 5 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 5 de 31

investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, artículo 73. “Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad”, y a lo establecido en el *Lineamiento de administración de riesgos* (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021. Adicionalmente, la SDIS, aprobó tres (3) riesgos de seguridad digital, identificados de manera transversal por el proceso de *Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico*, los mismos, fueron oficializados mediante circular No. 030 del 29/06/2021.

En lo referente a la versión vigente de los riesgos de seguridad digital vale destacar que, de acuerdo con lo establecido en el *Lineamiento de administración de riesgos* (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021, numeral 7.5 *Monitoreo, revisión y evaluación del riesgo* IV. “Revisión o revaloración del riesgo. Anualmente como resultado de los monitoreos trimestrales y cuatrimestrales, según aplique, el líder de proceso deberá evaluar la pertinencia de los riesgos identificados y de las actividades de control formuladas, y definir las actualizaciones requeridas”, y teniendo en cuenta que la versión del mapa de riesgos que antecede registra del 29/11/2019, se evidencian oportunidades de mejora frente a la administración de riesgos de seguridad digital y su correspondiente evaluación anual y actualización.

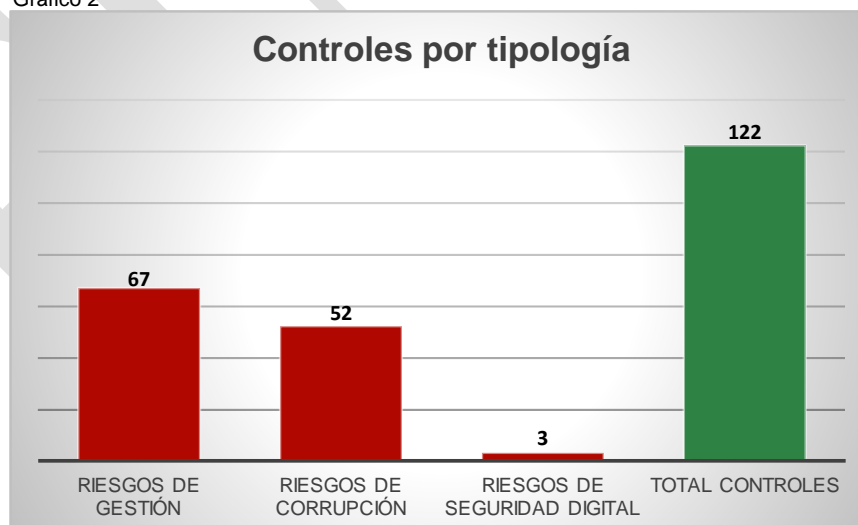
**Objetivo 2.** *Establecer actividades de control preventivas, detectivas y correctivas para los riesgos identificados, con el fin de mitigar los posibles efectos de su materialización en el cumplimiento de las disposiciones legales, la misión institucional y los objetivos estratégicos.*

- Formula del indicador: (N° de mapas de riesgos con actividades de control vigentes / N° de mapas de riesgos de los procesos) \* 100

**(38/38) \* 100 = 100%.**

Actividades de control por tipología de riesgos:

Gráfico 2



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno. Información publicada en el módulo del SG – 31/12/2021.

Una vez consultadas las actividades de control formuladas por los líderes de proceso para mitigar la materialización de los riesgos en términos de probabilidad e impacto se observó que, para los cuarenta



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 6 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 6 de 31

y uno (41) riesgos de gestión identificados, se establecieron sesenta y siete (67) actividades de control, a su vez, para los veintiocho (28) riesgos de corrupción, se definieron cincuenta y dos (52) actividades de control y finalmente para los tres (3) riesgos de seguridad digital, se propusieron tres (3) actividades de control.

**Objetivo 3.** Definir los criterios para actuar de manera oportuna ante la materialización de los riesgos identificados.

**Eficacia en el tratamiento de riesgos materializados**

- Formula del indicador de Eficacia en el tratamiento de riesgos materializados: (N° de planes de restablecimiento de riesgos materializados ejecutados / N° total de riesgos materializados detectados) \*100.

**(0/0) \*100 = 100 %**

**Efectividad de la gestión del riesgo**

- [(N° total de riesgos identificados – N° de riesgos materializados) / N° total de riesgos identificados] \* 100

**(72-0/72) \*100 = 100%**

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, en calidad de segunda línea de defensa<sup>1</sup> mediante correo electrónico de 10/02/2022 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos vigencia 2021” *Reporte semestral administración de riesgos – II semestre 2021*, así, como a los resultados de los informes de auditoría interna (numeral 11) generados por la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2021, no se identificó la materialización de riesgos identificados para la vigencia.

**1.2. Evaluación táctica a la Política de administración de riesgos.**

De acuerdo con la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización – SDES, mediante correo electrónico del 10/02/2022 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, vigencia 2021” se observó que, la entidad realizó el ejercicio de autoevaluación al procedimiento de *administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020, conforme a lo establecido en el Formato *Autoevaluación de procedimiento* (FOR-GS-013) versión 1 de 26/05/2021, lo que permitió reconocer un nivel total cumplimiento del 93% de las actividades del procedimiento en mención, ubicándose así, en un nivel de desempeño sobresaliente<sup>2</sup>.

Nota: el nivel total de cumplimiento del 93%, corresponde al promedio de resultados de las veintitrés (23) encuestas aplicadas, para la autoevaluación del procedimiento en mención.

<sup>1</sup> Lineamiento Administración del Riesgos (LIN-GS-001) versión 1 de 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021 12. Responsabilidades y competencias.

<sup>2</sup> Lineamiento Administración del Riesgos (LIN-GS-001) versión 1 de 23/07/2020 11 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021. Evaluación del lineamiento o política interna, objetivos específicos, Definir los criterios para actuar de manera oportuna ante la materialización de los riesgos identificados, indicadores



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

### FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 7 de 28

## 2. Gestión de la estructura de líneas de defensa frente a la administración de riesgos.

En desarrollo del rol de *Evaluación a la gestión de riesgos* que le confiere la normativa vigente en la materia<sup>3</sup> a las Oficinas de Control Interno, se describe a continuación el desempeño de la estructura de líneas de defensa frente a la definición de responsabilidades y competencias para la gestión del riesgo en la Secretaría Distrital de Integración Social durante la vigencia 2021:

### Línea estratégica:

Durante la vigencia 2021, la línea estratégica, constituida en la Secretaría Distrital de Integración Social por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de acuerdo con lo reglamentado en la Resolución SDIS 652 de 2020 derogada por la Resolución SDIS 382 de 2021, así como por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, en desarrollo de las funciones establecidas en el Decreto 648 de 2017 artículo 4 y en la Resolución SDIS 525 de 2018 artículo 4, analizaron los resultados sobre la gestión de riesgos en la entidad y emitieron las recomendaciones a las que hubo lugar. Dichas sesiones ordinarias se desarrollaron así:

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño:
  - 29/01/2021, acta 1, punto de la agenda 4 “Presentación y aprobación Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía y Mapa de Riesgos-Dirección de Análisis y Diseño Estratégico”.
  - 16/04/2021, acta 3, punto de la agenda 6 “Estado de la gestión institucional de riesgos”.
  - 13/10/2021, acta 9, punto de la agenda 5 “Seguimiento Plan de Acción Institucional Integrado, riesgos e indicadores y Plan de Ajuste y Sostenibilidad MIPG III Trimestre - Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización”.
- Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno:
  - 30/04/2021, acta 2, punto de la agenda 5 “Estado de la gestión de riesgos institucionales – SDES”
  - 22/10/2021, acta 4, punto de la agenda 6 “Propuesta de mapa de aseguramiento”.
  - 17/12/2021, acta 5, punto de la agenda 4 “Aprobación actualización Lineamiento de administración de riesgos (política institucional de riesgos).

<sup>3</sup> Decreto 648 de 2017, artículo 17 “De las oficinas de control interno”.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 7 de 31



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 8 de 28

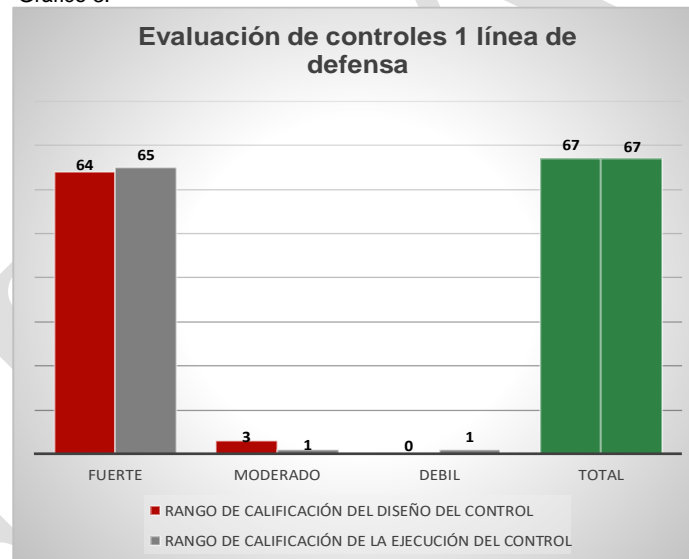
### Primera Línea de defensa

- Autoevaluación de controles – riesgos de gestión:

Una vez analizada la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización y consultados los formatos de *evaluación del diseño y ejecución de controles* (FOR-GS-005), publicados en cada proceso institucional con corte a 31/12/2021 se observó que, en cumplimiento a lo establecido en el procedimiento de *Administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 actualizado por la versión 2 del 28/12/2021 numeral 4 *Descripción de actividades*, actividad 5 “*evaluar el diseño y ejecución de las actividades de control*” durante la vigencia 2021, los veinte (20) procesos institucionales llevaron a cabo el ejercicio de autoevaluación de las actividades de control formuladas para mitigar los riesgos de gestión identificados.

Así las cosas, se presenta a continuación la consolidación de los resultados de la autoevaluación por parte de los líderes de proceso a las sesenta y siete (67) actividades de control, en términos de diseño y ejecución:

Gráfico 3.



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno.

Cabe destacar que, de lo observado en el (gráfico 3) se identificó una (1) actividad de control calificada como *débil* en ejecución, correspondiente al proceso de: Prestación de los servicios sociales para la inclusión social (R-PSS-003 – 2).

- Autoevaluación de controles – riesgos de corrupción:

Tomando como referencia la información reportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en calidad de segunda línea de defensa, así como los formatos de *evaluación del diseño y ejecución de controles* (FOR-GS-005) publicados en cada proceso institucional se observó que, durante el primer semestre de la vigencia 2021, los líderes de proceso, adelantaron el ejercicio de autoevaluación de las actividades de control formuladas para mitigar los riesgos de corrupción identificados. De lo cual, se muestra la consolidación de resultados así:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

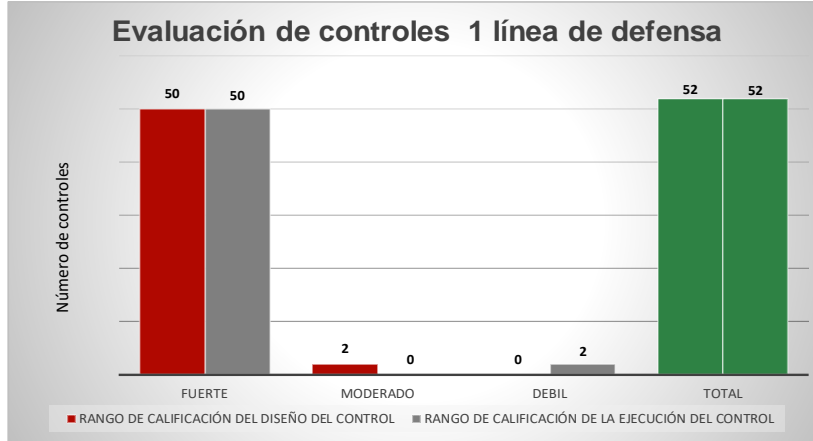
Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 9 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-De4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Pagina 9 de 31

Gráfico 4.

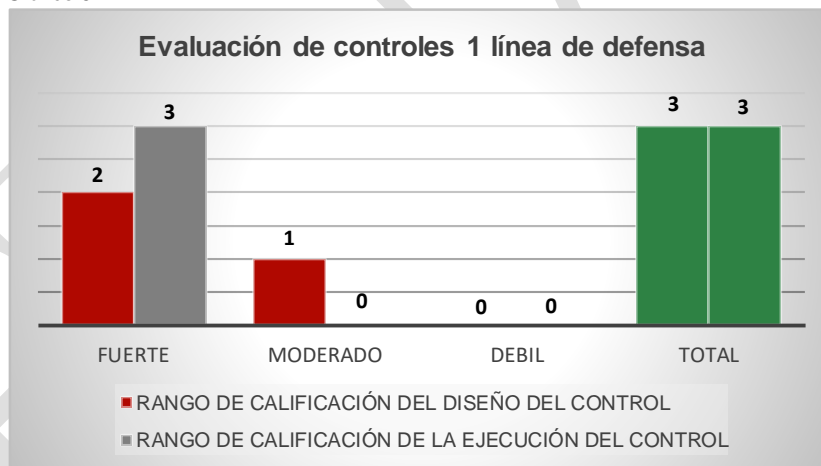


Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno.

De lo observado en el (grafico 4) se identificó que, dos (2) actividades de control, formuladas desde el proceso de Inspección, Vigilancia y Control, para el riesgo (RC-IVC-002-1,2) fueron calificadas como *débiles* en ejecución.

- Autoevaluación de controles – riesgos de seguridad digital:

Gráfico 5.



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno.

Durante la vigencia 2021 y en el marco del procedimiento *de administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 actualizado por la versión 2 del 28/12/2021, el líder del proceso de Soporte y Mantenimiento Tecnológico, evaluó y reportó los resultados del diseño y ejecución de las actividades de control formuladas, a fin de mitigar la materialización de los riesgos de seguridad digital. Es de resaltar que, la publicación de dicho ejercicio de autoevaluación tendrá lugar una vez sean evaluados por parte de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en calidad de segunda línea de defensa.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

### FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 10 de 28

- Reporte de monitoreos:

De acuerdo con la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, mediante correo electrónico del 10/02/2022 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos vigencia 2021” y una vez observadas las etapas de identificación, valoración y análisis de riesgos por parte de los líderes de los veinte (20) procesos institucionales, se analizaron las etapas de monitoreos trimestrales, así:

FINAL



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 10 de 31



PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004  
Versión: 1  
Fecha: Memo I2020011695  
- 23/04/2020  
Página 1 de 28

Riesgos de gestión:

Tabla 1.

Proceso	Código	N° de actividad de control	Monitoreo I trimestre 2021			Monitoreo II trimestre 2021			Monitoreo III trimestre 2021			Monitoreo IV trimestre 2021		
			Fecha de monitoreo	% de avance a la ejecución del control	Riesgo materializado	Fecha de monitoreo	% de avance a la ejecución del control	Riesgo materializado	Fecha de monitoreo	% de avance a la ejecución del control	Riesgo materializado	Fecha de monitoreo	% de avance a la ejecución del control	Riesgo materializado
Planeación Estratégica	R-PE-001	1	31/03/2021	100%	NO	13/07/2021	100%	NO	30/09/2021	100%	NO	30/12/2021	100%	NO
		2	31/03/2021	25%	NO	13/07/2021	50%	NO	30/09/2021	75%	NO	30/12/2021	100%	NO
Comunicación Estratégica	R-PE-003	1	31/03/2021	25%	NO	13/07/2021	50%	NO	30/09/2021	75%	NO	30/12/2021	100%	NO
	R-CE-003	1	12/04/2021	25%	NO	8/07/2021	58%	NO	7/10/2021	92%	NO	7/01/2021	100%	NO
Tecnologías de la información	R-TI-002	1	12/04/2021	33%	NO	8/07/2021	50%	NO	7/10/2021	67%	NO	7/01/2022	100%	NO
		1	14/04/2021	25%	NO	09/07/2021	50%	NO	7/10/2021	75%	NO	11/01/2022	100%	NO
Gestión del Conocimiento	R-GC-002	1	8/04/2021	100%	NO	13/07/2021	0%	NO	5/10/2021	100%	NO	5/01/2022	100%	NO
Formulación y articulación de políticas Sociales	R-FPS-001	1	9/04/2021	25%	NO	9/07/2021	50%	NO	7/10/2021	75%	NO	7/01/2022	100%	NO
		2	9/04/2021	25%	NO	9/07/2021	50%	NO	7/10/2021	75%	NO	7/01/2022	100%	NO
Diseño e innovación de los servicios sociales	R-DIS-001	1	8/04/2021	100%	NO	7/07/2021	100%	NO	7/10/2021	100%	NO	7/01/2022	100%	NO
	R-DIS-002	1	8/04/2021	2%	NO	9/07/2021	56%	NO	7/10/2021	87%	NO	7/01/2022	99.1%	NO
Prestación de servicios sociales para la inclusión social	R-PSS-002	1	9/04/2021	18%	NO	8/07/2021	45%	NO	5/10/2021	73%	NO	3/01/2022	100%	NO
	R-PSS-003	1	9/04/2021	Sin programación	NO	8/07/2021	33%	NO	5/10/2021	67%	NO	3/01/2022	100%	NO
		2	9/04/2021	10%	NO	8/07/2021	50%	NO	5/10/2021	90%	NO	3/01/2022	100%	NO
Atención a la ciudadanía	R-ATC-001	1	9/04/2021	Sin programación	NO	1/07/2021	100%	NO	4/10/2021	100%	NO	21/12/2021	100%	NO
		2	9/04/2021	100%	NO	1/07/2021	100%	NO	04/10/2021	100%	NO	21/12/2021	100%	NO
		3	9/04/2021	Sin programación	NO	1/07/2021	100%	NO	04/10/2021	100%	NO	21/12/2021	100%	NO
		4	9/04/2021	100%	NO	1/07/2021	83%	NO	4/10/2021	96%	NO	21/12/2021	96%	NO
	R-ATC-002	1	9/04/2021	100%	NO	1/07/2021	100%	NO	4/10/2021	100%	NO	21/12/2021	100%	NO
R-ATC-003	1	9/04/2021	100%	NO	1/07/2021	100%	NO	4/10/2021	100%	NO	21/12/2021	100%	NO	
Gestión del Talento Humano	R-TH-001	1	9/04/2021	100%	NO	7/07/2021	100%	NO	6/10/2021	100%	NO	6/01/2022	100%	NO
	R-TH-002	1	9/04/2021	Sin programación	NO	7/07/2021	Sin programación	NO	6/10/2021	50%	NO	6/01/2022	100%	NO
	R-TH-004	1	9/04/2021	0%	NO	7/07/2021	70%	NO	6/10/2021	100%	NO	6/01/2022	100%	NO
	R-TH-005	1	9/04/2021	30%	NO	7/07/2021	60%	NO	6/10/2021	90%	NO	6/01/2022	100%	NO
	R-TH-006	1	9/04/2021	30%	NO	7/07/2021	60%	NO	6/10/2021	100%	NO	6/01/2022	100%	NO
Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico	R-SMT-002	1	14/04/2021	25%	NO	9/07/2021	50%	NO	10/07/2021	75%	NO	11/01/2022	100%	NO
		2	14/04/2021	25%	NO	9/07/2021	50%	NO	10/07/2021	75%	NO	11/01/2022	100%	NO



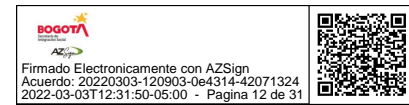
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004  
Versión: 1  
Fecha: Memo I2020011695  
- 23/04/2020

Página 2 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Pagina 12 de 31

Proceso	Código	N° de actividad de control	Monitoreo I trimestre 2021			Monitoreo II trimestre 2021			Monitoreo III trimestre 2021			Monitoreo IV trimestre 2021		
			Fecha de monitoreo	% de avance a la ejecución del control	Riesgo materializado	Fecha de monitoreo	% de avance a la ejecución del control	Riesgo materializado	Fecha de monitoreo	% de avance a la ejecución del control	Riesgo materializado	Fecha de monitoreo	% de avance a la ejecución del control	Riesgo materializado
Gestión Contractual	R-GEC-001	1	30/03/2021	25%	NO	16/07/2021	50%	NO	7/10/2021	75%	NO	13/01/2022	100%	NO
	R-GEC-002	1	30/03/2021	25%	NO	15/07/2021	50%	NO	7/10/2021	75%	NO	13/01/2022	100%	NO
		2	30/03/2021	25%		15/07/2021	50%		7/10/2021	60%		13/01/2022	100%	
	R-GEC-003	1	N/A		NO	15/07/2021	50%	NO	7/10/2021	75%	NO	13/01/2022	100%	NO
		2	N/A			15/07/2021	22%		7/10/2021	40%		13/01/2022	82%	
Gestión Financiera	R-GF-003	1	15/04/2021	100%	NO	9/07/2021	100%	NO	8/10/2021	100%	NO	11/01/2022	100%	NO
		2	15/04/2021	100%	NO	9/07/2021	100%	NO	8/10/2021	100%				
		3	15/04/2021	100%	NO	9/07/2021	100%	NO	8/10/2021	100%				
	R-GF-004	1	15/04/2021	80%	NO	9/07/2021	98%	NO	8/10/2021	93%	NO	11/01/2022	100%	NO
Gestión de infraestructura física	R-GIF-001	1	31/03/2021	0%	NO	16/07/2021	100%	NO	7/10/2021	100%	NO	12/01/2022	100%	NO
	R-GIF-002	1	31/03/2021	100%	NO	16/07/2021	100%	NO	7/10/2021	100%	NO	12/01/2022	100%	NO
Gestión Ambiental	R-GA-001	1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	99%	NO	31/12/2021	100%	NO
		2	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	75%		31/12/2021	100%	
	R-GA-002	1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	75%	NO	31/12/2021	100%	NO
	R-GA-003	1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	99%	NO	31/12/2021	100%	NO
		2	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	75%				
		3	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	50%		31/12/2021	100%	
	R-GA-004	1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	75%	NO	31/12/2021	100%	NO
		2	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	50%				
		3	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	99%		31/12/2021	100%	
	R-GA-005	1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	75%	NO	31/12/2021	100%	NO
		2	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	50%		31/12/2021	100%	
	R-GA-006	1	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	99%	NO	31/12/2021	100%	NO
		2	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	58%				
		3	Sin reporte	N.A	NO	Sin reporte	N.A	NO	30/09/2021	75%		31/12/2021	100%	
	Gestión Documental	R-GD-001	1	8/04/2021	0%	NO	8/07/2021	16%	NO	7/10/2021	26%	NO	12/01/2022	100%
2			8/04/2021	13%	8/07/2021		30%	7/10/2021		70%	12/01/2022		100%	
3			8/04/2021	0%	8/07/2021		25%	7/10/2021		100%	12/01/2022		100%	
4			8/04/2021	3%	8/07/2021		35%	7/10/2021		35%	12/01/2022		100%	
5			8/04/2021	0%	8/07/2021		50%	7/10/2021		52%	12/01/2022		100%	
Gestión logística	R-GL-002	1	8/04/2021	0%	NO	8/07/2021	100%	NO	8/10/2021	100%	NO	18/01/2022	100%	NO
		2	8/04/2021	100%		8/07/2021	100%		8/10/2021	100%		18/01/2022	100%	
		3	8/04/2021	0		8/07/2021	50%		8/10/2021	0%		18/01/2022	100%	
Gestión Jurídica	R-GJ-001	1	8/04/2021	25%	NO	8/07/2021	50%	NO	5/10/2021	75%	NO	11/01/2022	100%	NO
	R-GJ-002	1	8/04/2021	25%	NO	8/07/2021	50%	NO	5/10/2021	75%	NO	11/01/2022	100%	NO
Gestión del sistema integrado - SIG	R-GS-001	1	9/04/2021	0%	NO	7/07/2021	100%	NO	7/10/2021	100%	NO	7/01/2022	100%	NO
		2	9/04/2021	50%		7/07/2021	50%		7/10/2021	50%		7/01/2022	100%	
Auditoría y control	R-AC-001	1	9/04/2021	25%	NO	8/07/2021	50%	NO	4/10/2021	75%	NO	6/01/2022	100%	NO
Inspección, Vigilancia y Control	R-IVC-001	1	9/04/2021	100%	NO	30/06/2021	100%	NO	30/09/2021	100%	NO	31/12/2021	100%	NO
	R-IVC-002	1	9/04/2021	100%	NO	30/06/2021	100%	NO	30/09/2021	100%	NO	31/12/2021	100%	NO

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno – Información extraída de la página web de la SDIS, manual del SIG, 31/12/2021.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
- 23/04/2020

Página 1 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 13 de 31

Riesgos de corrupción:

Tabla 2.

Proceso	Código	N° de actividad de control	Monitoreo I cuatrimestre 2021			Monitoreo II cuatrimestre 2021			Monitoreo III cuatrimestre 2021						
			Fecha de monitoreo	% de avance	Riesgo materializado	Fecha de monitoreo	% de avance	Riesgo materializado	Fecha de monitoreo	% de avance	Riesgo materializado				
PE - Planeación Estratégica	RC-PE-001	1	15/04/2021	0%	NO	15/08/2021	33%	NO	30/11/2021	100%	NO				
		2	15/04/2021	0%		15/08/2021	33%		30/11/2021	100%					
		3	15/04/2021	50%		15/08/2021	75%		30/11/2021	100%					
		4	15/04/2021	25%		15/08/2021	50%		30/11/2021	100%					
		5	15/04/2021	33%		15/08/2021	66%		30/11/2021	100%					
		6	15/04/2021	33%		15/08/2021	66%		30/11/2021	100%					
CE - Comunicación Estratégica	RC-CE-001	1	22/04/2021	25%	NO	30/08/2021	50%	NO	10/12/2021	100%	NO				
		2	22/04/2021	25%		30/08/2021	50%		10/12/2021	100%					
TI - Tecnologías de la información	RC-TI-002	1	22/04/2021	100%	NO	20/08/2021	100%	NO	7/12/2021	100%	NO				
		2	22/04/2021	100%		20/08/2021	100%		7/12/2021	100%					
GC - Gestión del Conocimiento	RC-GC-001	1	20/04/2021	100%	NO	20/08/2021	100%	NO	7/12/2021	100%	NO				
FPS - Formulación y articulación de políticas sociales	RC-FPS-001	1	22/04/2021	40%	NO	20/08/2021	80%	NO	13/12/2021	95%	NO				
		2	22/04/2021	100%		20/08/2021	100%		13/12/2021	100%					
PSS - Prestación de Servicios Sociales para la inclusión social	RC-PSS-001	1	22/04/2021	4%	NO	13/08/2021	39%	NO	9/12/2021	100%	NO				
		2	22/04/2021	19%		13/08/2021	44%		9/12/2021	100%					
ATC - Atención a la ciudadanía	RC-ATC-001	1	22/04/2021	100%	NO	18/08/2021	100%	NO	6/12/2021	100%	NO				
TH - Gestión de talento humano	RC-TH-001	1	21/04/2021	50%	NO	20/08/2021	100%	NO	30/11/2021	100%	NO				
		2	21/04/2021	50%		20/08/2021	100%		30/11/2021	100%					
	RC-TH-002	1	21/04/2021	100%	NO	20/08/2021	100%	NO	30/11/2021	100%	NO				
		2	21/04/2021	0%		20/08/2021	100%		30/11/2021	100%					
	RC-TH-003	1	21/04/2021	100%	NO	20/08/2021	100%	NO	30/11/2021	100%	NO				
		2	21/04/2021	0%		20/08/2021	100%		30/11/2021	100%					
	RC-TH-004	1	21/04/2021	94%	NO	20/08/2021	100%	NO	30/11/2021	100%	NO				
		2	21/04/2021	0%		20/08/2021	100%		30/11/2021	100%					
	RC-TH-005	1	21/04/2021	33%	NO	20/08/2021	67%	NO	30/11/2021	100%	NO				
		2	21/04/2021	0%		20/08/2021	100%		30/11/2021	100%					
	RC-TH-006	1	21/04/2021	0%	NO	20/08/2021	100%	NO	30/11/2021	100%	NO				
		2	21/04/2021	0%		20/08/2021	33%		30/11/2021	100%					
	RC-TH-007	1	21/04/2021	100%	NO	20/08/2021	100%	NO	30/11/2021	100%	NO				
		2	21/04/2021	0%		20/08/2021	100%		30/11/2021	100%					
	RC-TH-008	1	21/04/2021	0%	NO	20/08/2021	100%	NO	30/11/2021	100%	NO				
		2	21/04/2021	0%		20/08/2021	100%		30/11/2021	100%					
SMT - Gestión de soporte y Mantenimiento tecnológico	RC-SMT-001	1	22/04/2021	100%	NO	22/08/2021	100%	NO	7/12/2021	100%	NO				
		2	22/04/2021	25%		22/08/2021	100%		7/12/2021	100%					
GEC - Gestión Contractual	RC-GEC-001	1	26/04/2021	10%	NO	20/08/2021	60%	NO	10/12/2021	100%	NO				
		2	26/04/2021	10%		20/08/2021	60%		10/12/2021	100%					
	RC-GEC-002	1	26/04/2021	30%		20/08/2021	60%		10/12/2021	100%					
		2	26/04/2021	30%		20/08/2021	60%		10/12/2021	100%					
GIF - Gestión de Infraestructura Física	RC-GIF-001	1	22/04/2021	92%	NO	20/08/2021	53%	NO	10/12/2021	100%	NO				
GA - Gestión ambiental	RC-GA-001	1	22/04/2021	13,7%	NO	26/08/2021	62,3%	NO	13/12/2021	100%	NO				
GD - Gestión Documental	RC-GD-001	1	22/04/2021	100%	NO	18/08/2021	100%	NO	10/12/2021	100%	NO				
		RC-GD-002	1	30/04/2021		0%	NO		18/08/2021	33%		NO	10/12/2021	100%	NO
		RC-GD-003	1	30/04/2021		100%	NO		18/08/2021	100%		NO	10/12/2021	100%	NO
GL - Gestión Logística	RC-GL-001	1	22/04/2021	0%	NO	20/08/2021	50%	NO	13/12/2021	100%	NO				
		2	22/04/2021	100%		20/08/2021	100%		13/12/2021	100%					
		1	22/04/2021	100%		20/08/2021	100%		13/12/2021	100%					
		4	22/04/2021	100%		20/08/2021	100%		13/12/2021	100%					
GS - Gestión del Sistema Integrado - SIG	RC-GS-001	1	22/04/2021	100%	NO	20/08/2021	100%	NO	15/12/2021	100%	NO				
AC - Auditoria y control	RC-AC-001	1	21/04/2021	25%	NO	19/08/2021	33%	NO	9/12/2021	100%	NO				
IVC - Inspección, vigilancia y control	RC-IVC-001	1	22/04/2021	100%	NO	18/08/2021	100%	NO	30/11/2021	100%	NO				
		2	22/04/2021	100%		18/08/2021	100%		30/11/2021	100%					
		RC-IVC-002	1	23/04/2021		0%	18/08/2021		50%	30/11/2021		100%			
		2	23/04/2021	0%		18/08/2021	100%		30/11/2021	100%					

Fuente: Elaborado por la Oficina de Control Interno- Información extraída de la página web de la SDIS, modulo del SG -31/12/2021.

Por lo anterior se puede observar que, en cumplimiento de las responsabilidades y competencias establecidas en el numeral 12, del *Lineamiento* de administración de riesgos (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021, los líderes de los veinte (20) procesos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 2 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 14 de 31

institucionales, monitorearon la ejecución de las actividades de control formuladas para cada riesgo, según corresponde (riesgos de gestión y corrupción), y lo reportaron a la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en calidad de segunda línea de defensa. Así mismo, reportaron lo correspondiente a la materialización o no, según corresponde (riesgos de gestión y corrupción), de los riesgos por cada proceso.

Riesgos de seguridad digital.

Tabla 2.

Proceso	Código	N° de actividad de control	Monitoreo III trimestre 2021			Monitoreo IV trimestre 2021		
			Fecha de reporte de monitoreo	% de avance	Riesgo materializado	Fecha de reporte de monitoreo	% de avance	Riesgo materializado
Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico	RS-SMT-001	1	30/09/2021	67%	NO	30/12/2021	100%	NO
		2	30/09/2021	100%		30/12/2021	100%	
		3	30/09/2021	100%		30/12/2021	100%	
		4	30/09/2021	9%		30/12/2021	25%	
	RS-SMT-002	1	30/09/2021	100%	NO	30/12/2021	100%	NO
		2	30/09/2021	100%		30/12/2021	100%	
	RS-SMT-003	1	30/09/2021	100%	NO	30/12/2021	100%	NO

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno– Información extraída de la página web de la SDIS, modulo del SG -31/12/2021.

Una vez analizada la información aportada por la segunda línea de defensa, mediante correo electrónico del 10/02/2022 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos vigencia 2021” y consultado el formato de *mapa de riesgos de seguridad digital*, publicado en el módulo del Sistema de Gestión con corte a 31/12/2021, proceso de *Soporte y Mantenimiento Tecnológico* se observó que, el mapa de riesgos de seguridad digital, cuenta con dos (2) ejercicios de monitoreo por parte del líder del proceso correspondientes al tercer y cuarto trimestre de la vigencia evaluada, por tal razón se observan oportunidades de mejora en cuanto a lo correspondiente al primer semestre de 2021, frente a las *responsabilidades y competencias* que enmarca el numeral 12, del *Lineamiento* de administración de riesgos (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

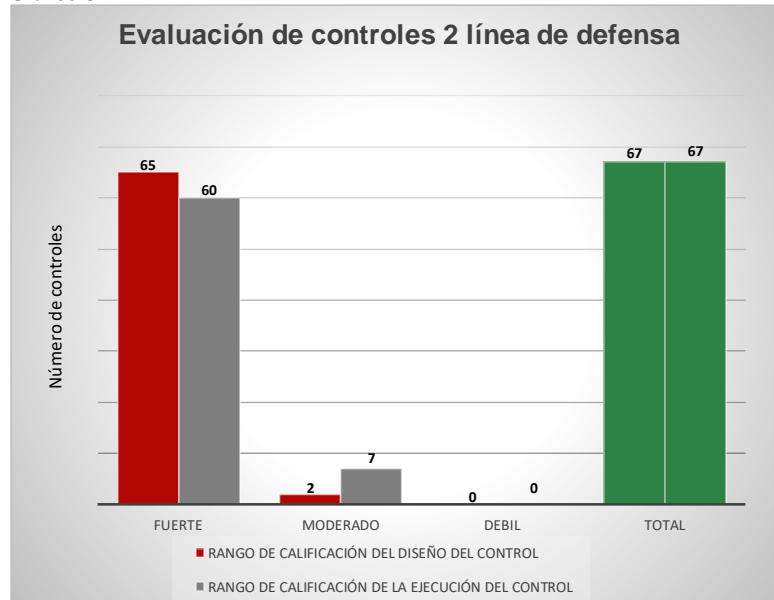
Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 3 de 28

### Segunda línea de defensa:

- Evaluación de controles – riesgos de gestión:

Gráfico 6.



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno.

Durante la etapa de revisión documental a la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, mediante correo electrónico de 10/02/2022 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos vigencia 2021”, se observó que, dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento *de administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 actualizado por la versión 2 del 28/12/2021, la segunda línea de defensa, realizó verificación y respectiva retroalimentación frente al diseño y ejecución de las actividades de control formuladas por los líderes de proceso, a fin de mitigar los riesgos de gestión identificados.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 4 de 28

- Evaluación de controles – Riesgos de corrupción:

Gráfico 7.



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno.

Analizada la información suministrada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, mediante correo electrónico de 10/02/2022 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, vigencia 2021” se evidenció que, dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento *de administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 actualizado por la versión 2 del 28/12/2021, la segunda línea de defensa, realizó la verificación y respectiva retroalimentación frente al diseño y ejecución de las actividades de control formuladas por los líderes de proceso, a fin de mitigar los riesgos de corrupción identificados para la vigencia 2021, alineado con lo preceptuado en la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.

En consecuencia, cabe destacar que, para el periodo del presente informe de seguimiento, se evidenció un destacado número de actividades de control calificadas en un nivel satisfactorio, tanto en su diseño como en la ejecución, situación que permite reconocer el progresivo mejoramiento en lo que respecta a la etapa de *formulación*, en la administración de riesgos institucional.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Pagina 16 de 31



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

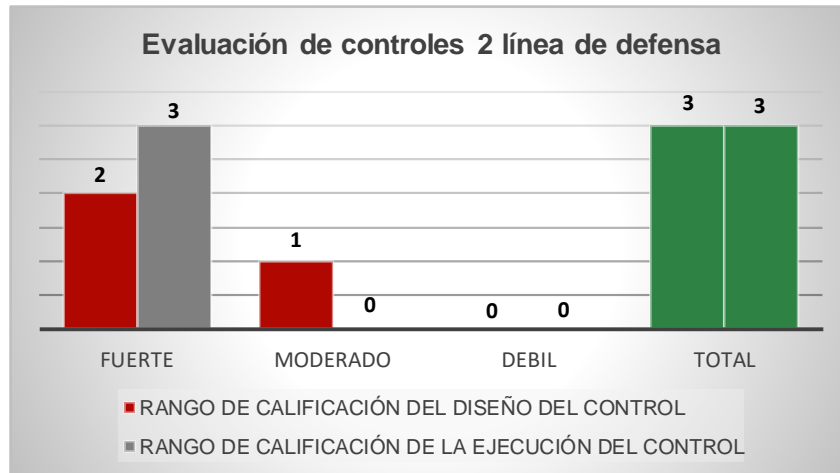
Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 5 de 28

- Evaluación de controles – riesgos de seguridad digital.

Gráfico 8.



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno.

Analizada la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, mediante correo electrónico de 10/02/2022 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos vigencia 2021”, se observó que de acuerdo con lo definido en el procedimiento *de administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 actualizada por la versión 2 del 28/12/2021, la segunda línea de defensa, realizó la evaluación frente al diseño y ejecución de las actividades de control formuladas por el líder del proceso de Soporte y mantenimiento tecnológico, una vez se reportó el primer monitoreo de la vigencia.

- Retroalimentación a monitoreos - Riesgos de gestión:

En cumplimiento a lo establecido en el procedimiento *de administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 actualizado por la versión 2 del 28/12/2021, numeral 4.2. *Monitoreo y seguimiento de riesgos*, actividad 6 “*presentar recomendaciones y/o solicitar ajustes identificados, según se requiera*”, durante la vigencia 2021, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en calidad de segunda línea de defensa, llevó a cabo el ejercicio de retroalimentación a los monitoreos trimestrales, reportados por los líderes de proceso, en los términos que se presenta a continuación:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 6 de 28

Tabla 4.

Proceso	Código	N° de actividad de control	Revisión a los monitoreos I trimestre	Revisión a los monitoreos II trimestre	Revisión a los monitoreos III trimestre	Revisión a los monitoreos IV trimestre
Planeación Estratégica	R-PE-001	1	9/04/2021	13/07/2021	11/10/2021	11/01/2022
		2	9/04/2021	13/07/2021	11/10/2021	11/01/2022
Comunicación Estratégica	R-CE-003	1	9/04/2021	13/07/2021	11/10/2021	11/01/2022
		2	12/04/2021	16/07/2021	11/10/2021	12/01/2022
Tecnologías de la información	R-TI-002	1	12/04/2021	16/07/2021	11/10/2021	12/01/2022
		2	16/04/2021	14/07/2021	8/10/2021	13/01/2022
Gestión del Conocimiento	R-GC-002	1	13/04/2021	15/07/2021	7/10/2021	18/01/2022
Formulación y articulación de políticas Sociales	R-FPS-001	1	12/04/2021	12/07/2021	7/10/2021	11/01/2022
		2	12/04/2021	12/07/2021	7/10/2021	11/01/2022
Diseño e innovación de los servicios sociales	R-DIS-001	1	14/04/2021	9/07/2021	7/10/2021	19/01/2022
		2	14/04/2021	9/07/2021	7/10/2021	19/01/2022
Prestación de servicios sociales para la inclusión social	R-PSS-002	1	12/04/2021	15/07/2021	7/10/2021	14/01/2022
		2	12/04/2021	15/07/2021	7/10/2021	14/01/2022
		3	12/04/2021	15/07/2021	7/10/2021	14/01/2022
Atención a la ciudadanía	R-ATC-001	1	14/04/2021	9/07/2021	8/10/2021	6/01/2022
		2	14/04/2021	9/07/2021	8/10/2021	6/01/2022
		3	14/04/2021	9/07/2021	8/10/2021	6/01/2022
		4	14/04/2021	9/07/2021	8/10/2021	6/01/2022
Gestión del Talento Humano	R-ATC-002	1	14/04/2021	9/07/2021	8/10/2021	6/01/2022
		2	14/04/2021	9/07/2021	8/10/2021	6/01/2022
Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico	R-SMT-002	1	12/04/2021	16/07/2021	7/10/2021	11/01/2022
		2	12/04/2021	16/07/2021	7/10/2021	11/01/2022
		3	12/04/2021	16/07/2021	7/10/2021	11/01/2022
		4	12/04/2021	16/07/2021	7/10/2021	11/01/2022
		5	12/04/2021	16/07/2021	7/10/2021	11/01/2022
		6	12/04/2021	16/07/2021	7/10/2021	11/01/2022
Gestión Contractual	R-GEC-001	1	16/04/2021	14/07/2021	11/10/2021	14/01/2022
		2	16/04/2021	14/07/2021	11/10/2021	14/01/2022
		3	16/04/2021	14/07/2021	11/10/2021	14/01/2022
Gestión Financiera	R-GF-003	1	oficializado 29/06/2021	16/07/2021	11/10/2021	14/01/2022
		2	oficializado 29/06/2021	16/07/2021	11/10/2021	14/01/2022
		3	oficializado 29/06/2021	16/07/2021	11/10/2021	14/01/2022
Gestión de infraestructura física	R-GIF-002	1	16/04/2021	14/07/2021	11/10/2021	14/01/2022
		2	16/04/2021	14/07/2021	11/10/2021	14/01/2022
Gestión Ambiental	R-GA-001	1	14/04/2021	16/07/2021	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		2	14/04/2021	16/07/2021	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		3	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		4	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		5	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		6	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		7	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		8	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		9	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		10	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		11	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		12	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
Gestión Documental	R-GD-001	1	14/04/2021	16/07/2021	No aplica . Riesgos bajo	No aplica . Riesgos bajo
		2	19/04/2021	13/07/2021	8/10/2021	17/01/2022
		3	19/04/2021	13/07/2021	8/10/2021	17/01/2022
		4	19/04/2021	13/07/2021	8/10/2021	17/01/2022
		5	19/04/2021	13/07/2021	8/10/2021	17/01/2022
Gestión logística	R-GL-002	1	9/04/2021	16/07/2021	11/10/2021	19/01/2022
		2	9/04/2021	16/07/2021	11/10/2021	19/01/2022
		3	9/04/2021	16/07/2021	11/10/2021	19/01/2022
Gestión Jurídica	R-GJ-001	1	9/04/2021	16/07/2021	5/10/2021	12/01/2022
		2	9/04/2021	16/07/2021	5/10/2021	12/01/2022
Gestión del sistema integrado - SIG	R-GS-001	1	10/04/2021	16/07/2021	8/10/2021	14/01/2022
		2	10/04/2021	16/07/2021	8/10/2021	14/01/2022
Auditoría y control	R-AC-001	1	9/04/2021	12/07/2021	5/10/2021	11/01/2022
Inspección, Vigilancia y Control	R-IVC-001	1	14/04/2021	9/07/2021	11/10/2021	11/01/2022
		2	14/04/2021	9/07/2021	11/10/2021	11/01/2022

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno – Información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Pagina 18 de 31



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 7 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-De4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 19 de 31

Sin embargo y de acuerdo con lo observado en los reportes publicados en los mapas de riesgos, sección *C monitoreo y revisión* (primer, segundo, tercer y cuarto monitoreo,) se observaron potenciales oportunidades de mejora en cuanto al reporte de monitoreo por parte de los líderes de proceso toda vez que, se logran extraer verificaciones y recomendaciones emitidas por la segunda línea de defensa, entre otras como:

“No es claro el reporte; la meta del indicador define 2 reuniones al año y se están reportando 4 reuniones, es decir que ya se va cumpliendo por más del 200% este indicador. En cuanto a las evidencias: En el acta del 18 y 19 de mayo hace falta una firma (...)”. - (R-IVC-001).

“se recomienda verificar las fechas de las actas de los proyectos 7748, 7733 y 7756 ya que indican que se realizó la reunión el 14/03 con corte a 31/03. (...)”. - (R-PE-001).

“El monitoreo realizado corresponde al periodo abril-junio, y las evidencias suministradas corresponden a una gestión realizada en el mes de julio”. - (R-PE-001).

“como evidencia haría falta: el registro de llamadas o formularios de seguimiento”. - (R-PE-001).

“Verificar actas de los proyectos 7753 y 7757 con corte a julio ya que no cuentan con las firmas de todos los participantes”. (R-PE-001).

“Verificar el avance cuantitativo reportado en octubre, ya que no es coherente con el análisis y las cifras no son equivalentes”. (R-PE-003).

“Las evidencias no coinciden en su totalidad con lo reportado. Es necesario revisar y ajustar lo correspondiente a cada uno de los informes anexos por subdirección los cuales no están completos (falta SLIS Mártires y Sub GIL), o corresponden al primer cuatrimestre (vejez, LGBTI), o están repetidos (SLIS Ciudad bolívar). Adicionalmente, se recomienda ajustar el informe general en términos de especificidad para el periodo, pues el mismo ni siquiera incluye fecha de reporte o quien lo elaboró y cuando”. (R-PSS-003).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 8 de 28

- Retroalimentación a monitoreos – riesgos de corrupción.

En desarrollo del procedimiento *de administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 actualizado por la versión 2 del 28/12/2021, numeral 4.2. *Monitoreo y seguimiento de riesgos*, actividad 6 “*presentar recomendaciones y/o solicitar ajustes identificados, según se requiera*”, durante la vigencia 2021, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en calidad de segunda línea de defensa, llevó a cabo el ejercicio de retroalimentación a los monitoreos cuatrimestrales, reportados por los líderes de proceso, en los términos que se presenta a continuación:

Tabla 5.

Proceso	Código	N° de actividad de control	Revisión a los monitoreos I cuatrimestre	Revisión a los monitoreos II cuatrimestre	Revisión a los monitoreos III cuatrimestre
PE - Planeación Estratégica	RC-PE-001	1	26/04/2021	28/08/2021	13/12/2021
		2	26/04/2021	28/08/2021	13/12/2021
		3	26/04/2021	28/08/2021	13/12/2021
		4	26/04/2021	28/08/2021	13/12/2021
		5	26/04/2021	28/08/2021	13/12/2021
		6	26/04/2021	28/08/2021	13/12/2021
CE - Comunicación Estratégica	RC-CE-001	1	27/04/2021	30/08/2021	15/12/2021
		2	27/04/2021	30/08/2021	15/12/2021
TI - Tecnologías de la información	RC-TI-002	1	26/04/2021	27/08/2021	16/12/2021
		2	26/04/2021	27/08/2021	16/12/2021
GC - Gestión del Conocimiento	RC-GC-001	1	5/04/2021	30/08/2021	16/12/2021
FPS - Formulación y articulación de políticas sociales	RC-FPS-001	1	26/04/2021	23/08/2021	13/12/2021
		2	26/04/2021	23/08/2021	13/12/2021
PSS - Prestación de Servicios Sociales para la inclusión social	RC-PSS-001	1	27/04/2021	27/08/2021	16/12/2021
		2	27/04/2021	27/08/2021	16/12/2021
ATC - Atención a la ciudadanía	RC-ATC-001	1	26/04/2021	30/08/2021	14/12/2021
TH - Gestión de talento humano	RC-TH-001	1	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
		2	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
	RC-TH-002	1	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
		2	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
	RC-TH-003	1	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
		2	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
	RC-TH-004	1	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
		2	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
	RC-TH-005	1	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
		2	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
	RC-TH-006	1	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
		2	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
	RC-TH-007	1	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
		2	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
	RC-TH-008	1	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
		2	27/04/2021	23/08/2021	15/12/2021
SMT - Gestión de soporte y Mantenimiento tecnológico	RC-SMT-001	1	26/04/2021	27/08/2021	16/12/2021
		2	26/04/2021	27/08/2021	16/12/2021
GEC - Gestión Contractual	RC-GEC-001	1	27/04/2021	23/08/2021	13/12/2021
		2	27/04/2021	23/08/2021	13/12/2021
	RC-GEC-002	1	27/04/2021	23/08/2021	13/12/2021
		2	27/04/2021	23/08/2021	13/12/2021
GIF - Gestión de Infraestructura Física	RC-GIF-001	1	28/04/2021	26/08/2021	16/12/2021
GA - Gestión ambiental	RC-GA-001	1	27/04/2021	30/08/2021	16/12/2021
		1	27/04/2021	27/08/2021	16/12/2021
GD - Gestión Documental	RC-GD-002	1	27/04/2021	27/08/2021	16/12/2021
		1	27/04/2021	27/08/2021	16/12/2021
		1	27/04/2021	27/08/2021	16/12/2021
GL - Gestión Logística	RC-GL-001	1	27/04/2021	27/08/2021	15/12/2021
		2	27/04/2021	27/08/2021	15/12/2021
		1	27/04/2021	27/08/2021	15/12/2021
		4	27/04/2021	27/08/2021	15/12/2021
GS - Gestión del Sistema Integrado - SIG	RC-GS-001	1	26/04/2021	24/08/2021	16/12/2021
AC - Auditoría y control	RC-AC-001	1	26/04/2021	20/08/2021	12/12/2021
		1	26/04/2021	23/08/2021	14/12/2021
IVC - Inspección, vigilancia y control	RC-IVC-001	2	26/04/2021	23/08/2021	14/12/2021
		1	26/04/2021	23/08/2021	14/12/2021
	RC-IVC-002	1	26/04/2021	23/08/2021	14/12/2021
		2	26/04/2021	23/08/2021	14/12/2021

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno – Información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Pagina 20 de 31





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 9 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 21 de 31

Por lo anterior y de acuerdo con las evidencias aportadas mediante correo electrónico de 10/02/2022 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, vigencia 2021”, se reconoce la estandarización en el reporte por parte de la primera línea de defensa, así como la oportunidad en cuanto a la verificación y retroalimentación a cargo de la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, en calidad de segunda línea de defensa.

Por otra parte se observó que, si bien, el *Lineamento de administración de riesgos* (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021, 10.5 *Tratamiento de riesgos*, cita: “La administración de los riesgos en esta zona se realizará a través de las actividades propias del proceso y no requiere reportes a la segunda línea de defensa”, para en alcance del presente informe de seguimiento, los riesgos de gestión asociados a los procesos: Planeación estratégica, Tecnologías de la información, Gestión del conocimiento, Gestión contractual, Gestión logística, Gestión del sistema integrado, Auditoría y control, que se encuentran en zona de exposición baja, reportaron monitoreos trimestrales a la segunda línea de defensa. Situación que permite inferir una buena práctica en lo que respecta a la eficiencia de la administración de riesgos institucionales.

- Retroalimentación a monitoreos – seguridad digital.

En desarrollo del procedimiento de administración de riesgos (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020 actualizado por la versión 2 del 28/12/2021, numeral 4.2. *Monitoreo y seguimiento de riesgos*, actividad 6 “presentar recomendaciones y/o solicitar ajustes identificados, según se requiera”, durante la vigencia 2021, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización en calidad de segunda línea de defensa, realizó el ejercicio de retroalimentación a los monitoreos reportados por el líder del proceso de *Gestión de Soporte y Mantenimiento Tecnológico* así:

Tabla 6.

Proceso	Código	N° de actividad de control	Revisión a los monitoreos III trimestre	Revisión a los monitoreos IV trimestre
Gestión de soporte y mantenimiento tecnológico	RS-SMT-001	1	4/10/2021	7/01/2022
	RS-SMT-002	1	4/10/2021	7/01/2022
	RS-SMT-003	1	4/10/2021	7/01/2022

Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno – Información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización.

De lo anterior cabe resaltar que, la retroalimentación a los reportes de monitoreo frente a la ejecución de las actividades de control para mitigar la potencial materialización de los riesgos de seguridad digital durante la vigencia 2021, tuvieron lugar durante el segundo y tercer trimestre de la vigencia, toda vez que, el mapa de riesgos de seguridad digital fué oficializado mediante circular 30 el 29/06/2021.

Así mismo, se evidenciaron observaciones emitidas por parte de la segunda línea de defensa (mapa de riesgos, sección C monitoreos y revisión), con apreciaciones tendientes a la mejora relacionadas con la implementación de las actividades de control definidas por el líder del proceso de *Gestión de Soporte y Mantenimiento Tecnológico*, entre las cuales se observaron:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 10 de 28

“A pesar que se cumple con lo definido en el Plan de sensibilización, capacitación y comunicación de seguridad y privacidad de la información, sería bueno incorporar nuevos métodos en la difusión del mensaje que se quiere dar, teniendo así, un nivel de apropiación en el concepto mucho mayor por parte del público objetivo”. (RS-SMT-001)

“Hacer un repositorio con las lecciones aprendidas de acuerdo a los resultados de cada una de las actividades realizadas en el marco de la estrategia de uso y apropiación, de esta manera se fortalece los procesos de gestión del conocimiento de la entidad.” (RS-SMT-001)

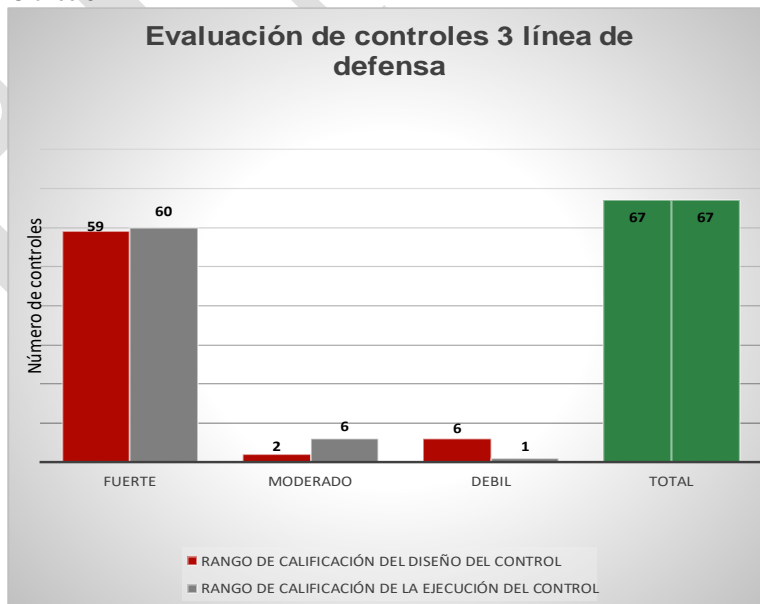
“Es importante mantener vigente los certificados de seguridad en cada uno de los sistemas de información catalogados como críticos, de tal manera que se garantice una navegación segura (HTTPS) tanto al usuario interno como externo”. (RS-SMT-002)

**Tercera línea de defensa:**

En cumplimiento de lo establecido en el *Lineamiento de administración de riesgos* (LIN-GS-001 versión 1 del 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021, numeral 10.6 *Monitoreo de revisión de riesgos* “(...) la Oficina de Control Interno evaluará el diseño y ejecución de los controles con el fin de presentar un informe de evaluación a la gestión de riesgos ante la línea estratégica” (...), se presentan a continuación los resultados de la evaluación al diseño y ejecución de las sesenta y siete (67) actividades de control diseñadas por los líderes de proceso para los mitigar los cuarenta y uno (41) riesgos de gestión, así como de los cincuenta y dos (52) controles diseñados para los veintiocho (28) riesgos de corrupción y los tres (3) de seguridad digital:

- Evaluación independiente al diseño y ejecución de controles – riesgos de gestión.

Gráfico 8.



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Pagina 22 de 31



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 11 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 23 de 31

Tomando como referencia los criterios de diseño del control (formato de evaluación al diseño y ejecución de actividades de control - FOR-GS-005), así como la información de los mapas de riesgos publicados en el módulo del sistema de gestión con corte a 31/12/021 y las evidencias de monitoreos allegadas por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización mediante correo electrónico de 10/02/2022 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos vigencia 2021, se evidenció que, de sesenta y siete (67) actividades de control diseñadas por los líderes de proceso, cinco (5), que equivalen al 7,5 % del total de los controles, fueron evaluados como débiles.

A su vez y de acuerdo con los resultados a la evaluación en términos de diseño y ejecución de controles por parte de la tercera línea de defensa se pueden inferir potenciales oportunidades de mejora toda vez que se identifican, entre otras, comentarios como:

“Para el primer corte de monitoreos se observó un acta de fecha 24/02/21 con la socialización de del Manual de Crisis, sin embargo, la misma no se encuentra suscrita, para el segundo monitoreo las evidencias suministradas no dan cuenta de la ejecución del control”.

“De acuerdo con lo definido en el control, no se observaron evidencias de ejecución para el nivel central”.

“De acuerdo con el control establecido, no se observaron evidencias con la reinducción y evaluación tales como: actas de reunión, evaluación de apropiación del conocimiento y correos electrónicos con la retroalimentación de la evaluación”.

Asimismo, desde la evaluación independiente por parte de la tercera línea de defensa, se identificaron seis (6) actividades de control calificadas como *débil* en diseño, correspondientes al proceso de: Atención a la ciudadanía (R-ATC-001 – 1,2,3,4, R-ATC-002 – 1, R-ATC-003 - 1).

Por otra parte, se calificó una (1) actividad de control como débil en ejecución, asociada al proceso de Comunicación estratégica (R-CE-004 – 1).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

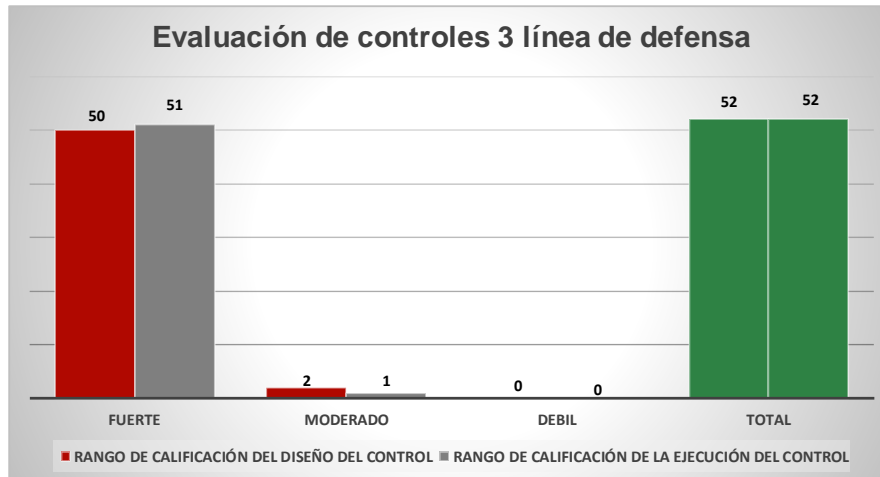
Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
- 23/04/2020

Página 12 de 28

- Evaluación independiente al diseño y ejecución de controles - Riesgos de corrupción.

Gráfico 9.



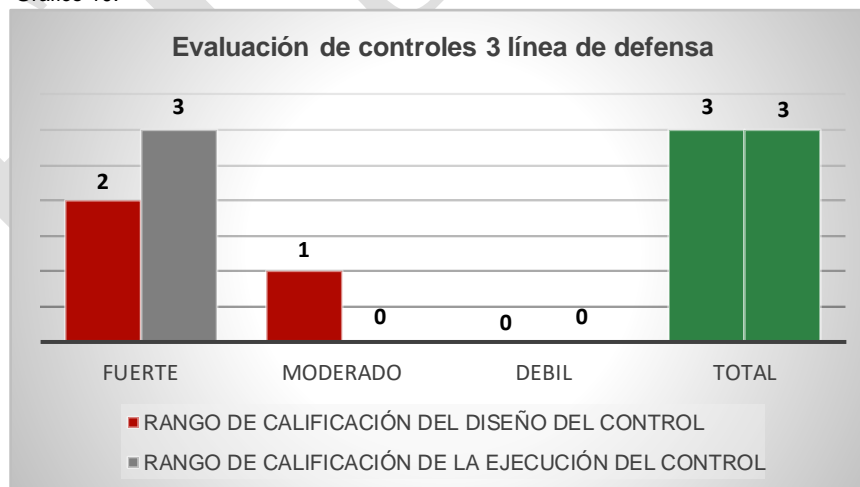
Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno.

Durante la evaluación independiente por parte de la tercera línea de defensa, se identificaron dos (2) actividades de control calificadas como *moderado* en diseño, correspondientes a los procesos de: Prestación de los Servicios Sociales para la inclusión social (RC-PSS-001 - 2) y Gestión de logística (RC-GL-001 - 1).

Del mismo modo, se calificó una (1) actividad de control como *moderado* en ejecución, asociada al proceso de Gestión de soporte y Mantenimiento tecnológico (RC-SMT-001 - 2).

- Evaluación independiente al diseño y ejecución de controles - seguridad digital.

Gráfico 10.



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno.

Para el periodo del presente informe de seguimiento, la Oficina de Control Interno en calidad de tercera línea de defensa, evaluó las actividades de control diseñadas para los riesgos de seguridad digital, de



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Pagina 24 de 31



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004  
Versión: 1  
Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020  
Página 13 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 25 de 31

lo cual, identificó una (1) de las tres (3) actividades de control en rango de calificación *moderado*, asimismo, y basados en las evidencias aportadas desde los ejercicios de monitoreo por parte del líder del proceso de *Soporte y Mantenimiento Tecnológico* se observó que, las tres (3) actividades de control definidas para gestionar el los riesgos identificados, se encuentran en un rango de calificación *fuerte*.

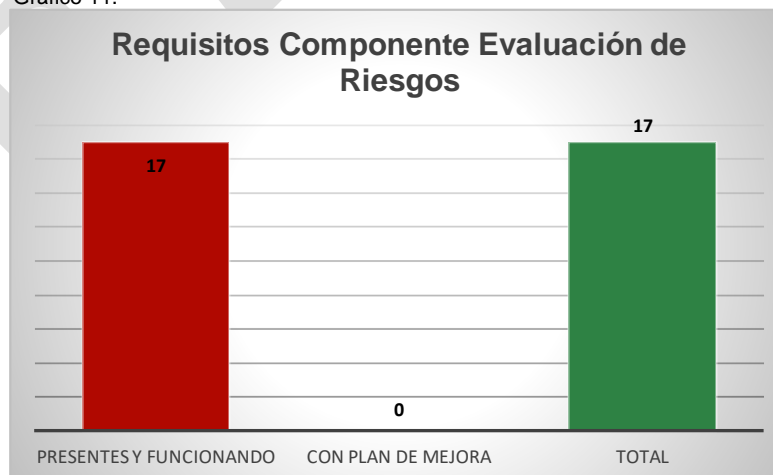
Finalmente, y de acuerdo con lo establecido en la dimensión 7 *Control interno*, del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG versiones 3 y 4, La Oficina de Control Interno, en calidad de tercera línea de defensa, realizó durante la vigencia 2021 las siguientes auditorías Internas: *Planeación estratégica, Auditoría a la Subdirección para la Vejez – Proyectos 1099-7770, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - Plan Estratégico de seguridad Vial 2021, Auditoría a la Gestión Contractual, artículo 2 Decreto 371 de 2010, DNA Bogotá te Nutre- compromiso por una alimentación integral en Bogotá*. En las cuales no se identificó la materialización de riesgos asociados a las unidades auditadas, sin embargo, se recomienda analizar las observaciones plasmadas en el numeral 11 *Riesgos* de los informes de auditoría en mención, toda vez, que aportan elementos de mejoramiento continuo.

### 3. Evaluación a la efectividad del Sistema de Control Interno

Para el análisis de efectividad del Sistema de Control Interno, se tomaron como referencia los resultados obtenidos en los informes semestrales del Sistema de Control Interno realizados durante la vigencia 2021 (Decreto 2106 de 2019), en donde se observó que, para el componente *Evaluación del riesgo*, la Secretaria Distrital de Integración social alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 100%, por consiguiente, se evidenció que la entidad cuenta con una estructura de procesos, políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas con el fin de proporcionar una seguridad razonable, para que los objetivos y metas se alcancen de manera adecuada.

Dicho resultado, da cuenta de la implementación de acciones a fin de fortalecer y mejorar el diseño y ejecución de los controles asociados a los requisitos.

Gráfico 11.



Fuente: elaborado por la Oficina de Control Interno.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

## PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL

### FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 14 de 28



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2020303-120903-0e4314-42071324  
2022-09-03T12:31:50-05:00 - Página 26 de 31

## CONCLUSIONES

En desarrollo del rol de Evaluación a la gestión de riesgos, que le confiere la normativa vigente a las Oficinas de Control Interno, y con el fin proporcionar elementos de operación efectiva al Sistema de Control Interno, a continuación, se relacionan las siguientes conclusiones:

- De acuerdo con la información analizada se identificó que el 100% de los procesos de la entidad (20 procesos) identificaron riesgos de gestión.
- El 100 % de los riesgos de gestión identificados, asociados a los procesos de la entidad, diseñaron e implementan actividades de control para la vigencia 2021.
- De acuerdo con los resultados a la medición de los indicadores para la evaluación estratégica de la política de administración de riesgos, se concluyó que, durante la vigencia 2021, la entidad implementó el 100% de las actividades planificadas para la identificación de riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital (41 riesgos de gestión, 28 de corrupción y 3 de seguridad digital).
- Frente a los riesgos identificados para la vigencia 2021, la entidad diseñó un total de ciento veintidós (122) actividades de control de los cuales; sesenta y siete (67) están formulados para los riesgos de gestión, cincuenta y dos (52) para los riesgos de corrupción y finalmente, tres (3) para los de riesgos de seguridad digital. Lo anterior, con el fin de realizar la mitigación de estos en términos de impacto y probabilidad.
- Durante la vigencia 2021, desde la gestión de las líneas de defensa, no se identificó la materialización de algún riesgo de gestión, corrupción ni de seguridad digital, según los soportes y la información aportada por la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización, mediante correo electrónico de 04/08/2021 con asunto “Solicitud de información - Evaluación a la gestión de riesgos, vigencia 2021”.
- De la autoevaluación al procedimiento *de administración de riesgos* (PCD-GS-002) versión 0 del 30/04/2019, actualizado por la versión 1 del 30/07/2020, se obtuvo un resultado final del 93 %.
- De la gestión por parte de las líneas de defensa se concluye que; durante la vigencia 2021, la Línea estratégica ha desarrollado sus funciones en el marco de las sesiones ordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de acuerdo con lo reglamentado en la Resolución SDIS 652 de 2020, derogada por la Resolución SDIS 382 de 2021, así como por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, en desarrollo de las funciones establecidas en el Decreto 648 de 2017 artículo 4 y en la Resolución SDIS 525 de 2018 artículo 4, literal g “(...) y *hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección de fraude y mala conducta*”. La primera línea de defensa (Líderes de proceso), llevó a cabo los ejercicios de autoevaluación al diseño y ejecución de controles para los cuarenta y un (41) riesgos de gestión, así como a los veintiocho (28) riesgos de corrupción. Por otra parte, es importante indicar, que se identificaron tres (3) riesgos de seguridad digital, para la vigencia 2021, administrados desde el proceso de Gestión de Soporte y Mantenimiento Tecnológico. En cuanto al reporte de monitoreos, la primera línea reportó lo correspondiente a los riesgos de gestión y corrupción,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004

Versión: 1

Fecha: Memo I2020011695  
– 23/04/2020

Página 15 de 28

quedando sin reporte de monitoreo los riesgos de seguridad digital, debido a que la fecha de oficialización de estos reporta el 29/06/2021 mediante circular 38.

- En lo que corresponde a la gestión de la segunda línea de defensa se concluyó que, durante la vigencia 2021, se realizó el acompañamiento a la identificación de riesgos, así como a la verificación al diseño y ejecución de actividades de control, a su vez, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización retroalimentó el ejercicio de monitoreos trimestrales para los riesgos de gestión y corrupción.
- Por otra parte, la tercera línea de defensa, en desarrollo de las *responsabilidades y competencias* definidas en el numeral 12 del *Lineamiento de administración de riesgos* versión 1 del 23/07/2020 y los definidos en la normativa vigente, llevó a cabo la evaluación independiente al diseño y ejecución de los controles (gestión, corrupción y seguridad digital), formulados por los líderes de proceso. A su vez, la Oficina de Control Interno, en ejecución de las auditorías internas programadas para la vigencia 2021, se pronunció frente a la identificación de potenciales riesgos estratégicos (informes de auditoría – numeral 11 *Riesgos*).
- En cuanto a los resultados de la evaluación a la efectividad del Sistema de Control Interno y tomando como referencia los resultados obtenidos en el informe semestral del Sistema de Control Interno correspondiente a la vigencia 2021, en el marco del Decreto 2106 de 2019 se identificó que acorde a las evidencias presentadas, el *componente de evaluación de riesgos* alcanzó un cumplimiento del 100%, en razón a que los (17) requisitos definidos se encuentran presentes y funcionando. Es así, que en concordancia con lo definido en la *Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces* versión 2018, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, numeral 2.4 *Rol de evaluación de la gestión del riesgos, Niveles de madurez – administración del riesgo*, el estado de madurez de la administración de riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social, se encuentra en estado **Implementado**, en razón a que “*se cuenta con una adecuada política de administración de riesgos, los riesgos identificados en los procesos están alineados con los objetivos de los mismos y se cuenta con controles que mitigan los riesgos identificados*”.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda analizar la pertinencia de adelantar sesiones de trabajo entre la segunda y primera línea de defensa, con el propósito de analizar los resultados consolidados en el presente informe e implementar las acciones de mejora a las que haya lugar.
- En cuanto a la gestión de la estructura de líneas de defensa y puntualmente frente a la identificación de riesgos de seguridad digital, se recomienda implementar puntos de control que contribuyan con el cumplimiento oportuno de la evaluación de la eficacia y efectividad de las actividades de control ejecutadas, con el propósito de definir las actualizaciones requeridas a los riesgos y de ser necesario, revisar y ajustar el análisis de contexto.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 27 de 31



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL  
FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: FOR-AC-004
Versión: 1
Fecha: Memo I2020011695 – 23/04/2020
Página 16 de 28

- Se recomienda considerar la pertinencia de analizar los resultados de la evaluación al diseño y ejecución de las actividades de control por parte de la 1ra, 2da y 3ra línea de defensa, a fin de encontrar elementos que contribuyan a la mejora continua del ejercicio de administración del riesgo en la entidad.
- Se recomienda utilizar la gestión de riesgos como una herramienta gerencial que contribuya al cumplimiento del objeto de la entidad y a la mitigación de riesgos a nivel estratégico, el cual suministre un aseguramiento razonable para la entidad.
- Se recomienda definir planes que permitan cerrar las brechas identificadas en mediciones internas y externas (ejemplo: FURAG), así como, darle sostenibilidad el nivel de desempeño alcanzado frente a la gestión de riesgos en la entidad.
- Se recomienda analizar las observaciones plasmadas en el numeral 11 *Riesgos* de los informes de auditorías internas, toda vez, que aportan elementos de mejoramiento continuo.

EQUIPO QUE REALIZÓ EL SEGUIMIENTO

Nombre	Firma
Diana Marce Bautista Vargas	
Carlos Eduardo Trujillo Espinosa	
Cristian Camilo Salcedo Piñeros	
Leonardo Andrés Prieto García	
Andrés Penagos Guarnizo	

Rosemary Chávez Rodríguez  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-De4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 28 de 31



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe final de seguimiento a la gestión de riesgos vigencia  
2021

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20220303-120903-0e4314-42071324

Creación:2022-03-03 12:09:03

Estado:Finalizado

Finalización:2022-03-03 12:31:46

**Firma: Gestión de riesgos**

Cristian Camilo Salcedo Piñeros  
1128044435  
CSalcedoP@sdis.gov.co  
Contratista  
Oficina de Control Interno

**Firma: Gestión de riesgos**

Carlos Trujillo E  
79442346  
ctrujilloe@sdis.gov.co  
Auditor  
SDIS

**Firma: Gestión de riesgos**

Diana Marcela Bautista Vargas  
dmbautista@sdis.gov.co

**Firma: Gestión de riesgos**

Andrés Penagos Guarnizo  
80164377  
apenagosg@sdis.gov.co  
Contratista  
SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 29 de 31

## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe final de seguimiento a la gestión de riesgos vigencia  
2021

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324

Creación: 2022-03-03 12:09:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-03-03 12:31:46



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Gestión de riesgos**

[rchavezr@sdis.gov.co](mailto:rchavezr@sdis.gov.co)

**Firma: Gestión de riesgos**

Leonardo Andrés Prieto García

79877617

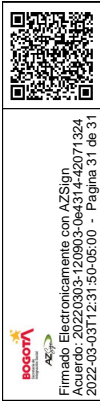
[lprietog@sdis.gov.co](mailto:lprietog@sdis.gov.co)

Contratista

Secretaria de Integración Social-Oficina de Control Interno.



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Página 30 de 31



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324  
2022-03-03T12:31:50-05:00 - Pagina 31 de 31

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe final de seguimiento a la gestión de riesgos vigencia  
2021

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación





Id Acuerdo: 20220303-120903-0e4314-42071324

Creación: 2022-03-03 12:09:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-03-03 12:31:46

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Andrés Penagos Guarnizo apenagosg@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2022-03-03 12:09:04 Lec.: 2022-03-03 12:09:20 Res.: 2022-03-03 12:09:28 IP Res.: 201.185.154.91
Firma	Diana Marcela Bautista Vargas dmbautista@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-03-03 12:09:29 Lec.: 2022-03-03 12:22:05 Res.: 2022-03-03 12:22:10 IP Res.: 186.155.9.83
Firma	Carlos Trujillo E ctrujilloe@sdis.gov.co Auditor SDIS	Aprobado	Env.: 2022-03-03 12:22:10 Lec.: 2022-03-03 12:25:31 Res.: 2022-03-03 12:25:48 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Cristian Camilo Salcedo Piñeros CSalcedoP@sdis.gov.co Contratista Oficina de Control Interno	Aprobado	Env.: 2022-03-03 12:25:48 Lec.: 2022-03-03 12:26:42 Res.: 2022-03-03 12:26:50 IP Res.: 181.59.119.43
Firma	Leonardo Andrés Prieto García lprietog@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social-Oficina de Control	Aprobado	Env.: 2022-03-03 12:26:50 Lec.: 2022-03-03 12:30:26 Res.: 2022-03-03 12:30:36 IP Res.: 191.156.49.192
Firma	ROSEMARY CHAVEZ RODRIGUEZ rchavezr@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-03-03 12:30:36 Lec.: 2022-03-03 12:31:42 Res.: 2022-03-03 12:31:46 IP Res.: 186.155.7.19

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO AUDITORÍA Y CONTROL</b>  <b>FORMATO INFORME EJECUTIVO</b>	<b>Código:</b> FOR-AC-010 <b>Versión:</b> 0 <b>Fecha:</b> Memo I2019024427 - 15/05/2019 <b>Página:</b> 1 de 1
<b>NOMBRE:</b> Evaluación a la gestión de Riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social, vigencia 2021.		
<b>OBJETIVO:</b> Verificar el estado de cumplimiento de los objetivos específicos del Lineamiento de Administración del Riesgos (LIN-GS-001) versión 1 del 23/07/2020 actualizado por la versión 2 del 24/12/2021, así como, de las actividades de administración del riesgo en la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, mediante la operación de la estructura de líneas de defensa, con el fin de observar si el sistema de control interno está siendo operado efectivamente.		
<b>ALCANCE:</b> La presente evaluación a la gestión de riesgos en la Secretaría Distrital de Integración Social, comprende el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.		
<b>POSITIVO</b> 		<b>POR MEJORAR</b> 
Los indicadores asociados con la evaluación estratégica de la política de administración de riesgos, para el periodo del presente informe, se cumplen a 100%.	En cuanto a la gestión de los riesgos de seguridad digital, se recomienda implementar puntos de control que contribuyan con el cumplimiento oportuno de la evaluación de la eficacia y efectividad de las actividades de control ejecutadas, con el propósito de definir las actualizaciones requeridas a los riesgos y de ser necesario, revisar y ajustar el análisis de contexto.	
Durante el periodo del presente informe de seguimiento, no se observó la materialización de ningún riesgo identificado (gestión, corrupción y seguridad digital).		
De la autoevaluación al procedimiento de Administración de riesgos (PCD-GS-002) versión 1 del 30/07/2020, se obtuvo un resultado final del 93 %.		
<b>CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• De la gestión por parte de las líneas de defensa se concluye que; durante la vigencia 2021, la Línea estratégica ha desarrollado sus funciones en el marco de las sesiones ordinarias del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de acuerdo con lo reglamentado en la Resolución SDIS 652 de 2020, derogada por la Resolución SDIS 382 de 2021, así como por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno, en desarrollo de las funciones establecidas en el Decreto 648 de 2017 artículo 4 y en la Resolución SDIS 525 de 2018 artículo 4, literal g "(...)" y hacer seguimiento, en especial a la prevención y detección de fraude y mala conducta". La primera línea de defensa (Líderes de proceso), llevó a cabo los ejercicios de autoevaluación al diseño y ejecución de controles para los cuarenta y un (41) riesgos de gestión, así como a los veintiocho (28) riesgos de corrupción. Por otra parte, es importante indicar, que se identificaron tres (3) riesgos de seguridad digital, para la vigencia 2021, administrados desde el proceso de Gestión de Soporte y Mantenimiento Tecnológico. En cuanto al reporte de monitoreos, la primera línea reportó lo correspondiente a los riesgos de gestión y corrupción, quedando sin reporte de monitoreo los riesgos de seguridad digital, debido a que la fecha de oficialización de estos reporta el 29/06/2021 mediante circular 38.</li> <li>• En lo que corresponde a la gestión de la segunda línea de defensa se concluyó que, durante la vigencia 2021, se realizó el acompañamiento a la identificación de riesgos, así como a la verificación al diseño y ejecución de actividades de control, a su vez, la Subdirección de Diseño, Evaluación y Sistematización retroalimentó el ejercicio de monitoreos trimestrales para los riesgos de gestión y corrupción.</li> <li>• Por otra parte, la tercera línea de defensa, en desarrollo de las responsabilidades y competencias definidas en el numeral 12 del Lineamiento de administración de riesgos versión 1 del 23/07/2020 y los definidos en la normativa vigente, llevó a cabo la evaluación independiente al diseño y ejecución de los controles (gestión, corrupción y seguridad digital), formulados por los líderes de proceso. A su vez, la Oficina de Control Interno, en ejecución de las auditorías internas programadas para la vigencia 2021, se pronunció frente a la identificación de potenciales riesgos estratégicos (informes de auditoría – numeral 11 Riesgos).</li> </ul>		

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda analizar la pertinencia de adelantar sesiones de trabajo entre la segunda y primera línea de defensa, con el propósito de analizar los resultados consolidados en el presente informe e implementar las acciones de mejora a las que haya lugar.
- En cuanto a la gestión de la estructura de líneas de defensa y puntualmente frente a la identificación de riesgos de seguridad digital, se recomienda implementar puntos de control que contribuyan con el cumplimiento oportuno de la evaluación de la eficacia y efectividad de las actividades de control ejecutadas, con el propósito de definir las actualizaciones requeridas a los riesgos y de ser necesario, revisar y ajustar el análisis de contexto.
- Se recomienda considerar la pertinencia de analizar los resultados de la evaluación al diseño y ejecución de las actividades de control por parte de la 1ra, 2da y 3ra línea de defensa, a fin de encontrar elementos que contribuyan a la mejora continua del ejercicio de administración del riesgo en la entidad.
- Se recomienda utilizar la gestión de riesgos como una herramienta gerencial que contribuya al cumplimiento del objeto de la entidad y a la mitigación de riesgos a nivel estratégico, el cual suministre un aseguramiento razonable para la entidad.
- Se recomienda definir planes que permitan cerrar las brechas identificadas en mediciones internas y externas (ejemplo: FURAG), así como, darle sostenibilidad el nivel de desempeño alcanzado frente a la gestión de riesgos en la entidad.
- Se recomienda analizar las observaciones plasmadas en el numeral 11. Riesgos de los informes de auditorías internas, toda vez que aportan elementos de mejoramiento continuo.